ANEXO IV

MODELO DE NOTA DE APROBACIÓN DE LA ENMIENDA DEL CONVENIO DE ASISTENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y (LA PROVINCIA / EL MUNICIPIO / CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7° DE LA RESOLUCIÓN N° XX DEL XX DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

[Lugar], [fecha]

A la DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE OBRAS DE TRANSPORTE del MINISTERIO DE TRANSPORTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de [Gobernador/Intendente/Jefe de Gobierno] de [la Provincia/el Municipio/la Ciudad Autónoma de Buenos Aires] (en adelante, la "JURISDICCIÓN"), en relación con el Convenio de Asistencia Técnica, Económica y Financiera celebrado el [fecha] y registrado en el sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) bajo el número [a completar] (en adelante, el "CONVENIO"), con el objeto de ejecutar el Proyecto [denominación del proyecto] (en adelante, el "PROGRAMA").

Al respecto, esta Jurisdicción manifiesta su voluntad de formalizar el encuadre del CONVENIO en el marco del Programa de Movilidad Integral No Motorizada aprobado por la Resolución N° XX del X de XX de 2022 del MINISTERIO DE TRANSPORTE (en adelante, el "PROGRAMA"), y enmendar el CONVENIO según los términos del artículo 7° de la resolución mencionada. A tal efecto, esta Jurisdicción conforma y autoriza expresamente al MINISTERIO DE TRANSPORTE para que confeccione e integre el texto ordenado del CONVENIO resultante de la enmienda según los criterios de la Autoridad de Aplicación del PROGRAMA, el que habrá de ser notificado a esta parte.

Finalmente, de conformidad con el artículo 109 del *Reglamento de Procedimientos Administrativos*, aprobado por el Decreto Reglamentario N° 1759 del 3 de abril de 1972 (t.o. 2017), esta JURISDICCIÓN certifica que:

- se han cumplido las normas y procedimientos administrativos aplicables para la enmienda del CONVENIO en los términos de la presente y las contrataciones correspondientes al PROYECTO;
- la adjudicación y/o contratación correspondiente al PROYECTO se ha perfeccionado por [a completar], cuyo instrumento se acompaña a la presente como ANEXO I;
- 3. el plazo de ejecución del PROYECTO es [a completar], el cual expirará el [a completar];
- 4. los recursos recibidos oportunamente han estado en la cuenta bancaria de uso exclusivo n° [a completar] desde su percepción hasta la actualidad e intangiblemente afectados al PROYECTO de conformidad con el CONVENIO, lo cual se acredita con la copia del extracto de aquélla que se acompaña a la presente como ANEXO II.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas Anexo

| T . 1 | · / | |
|--------------|--------|--|
| | úmero: | |

Referencia: ANEXO IV - ENMIENDA PROGRAMA DE MOVILIDAD INTEGRAL NO MOTORIZADA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.